



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVO AL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES

OBJETO DEL CONTRATO.-

El objeto del presente contrato es para la realización del transporte de viajeros de las Escuelas Deportivas, los Equipos Federados, El Programa de Senderismo y demás Programas que realiza la Delegación de Deportes del Excmo Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Los vehículos que realicen el servicio presentarán diferentes precios según se trate de autocares de 55 plazas o microbuses de 20 plazas.

DURACIÓN DEL CONTRATO.-

La duración del contrato será por un año, prorrogable por un año más.

PRESUPUESTO.-

Los servicios que se contratarán tendrán un presupuesto total de 34.814,81+ 8% de IVA(2.785,18) Total 37.600€.

El presupuesto desglosado y detallado, tendrá los siguientes precios de salida, dependiendo de la distancia a realizar y de la capacidad del medio de transporte, ya sea autocar o microbus:

DESTINO	AUTOCAR PRECIO €		MICROBUS PRECIO €	
	SIN IVA	CON IVA	SIN IVA	CON IVA
Málaga, Torremolinos, Benalmádena, similar	152,25	164,43	126,00	134,82
Fuengirola, Rincón, Álora, Casarabonela, similar	206,00	220,42	180,00	192,60
Mabella , San Pedro, Vélez Málaga, similar	234,00	250,38	192,00	205,40
Antequera, Campillos, Nerja, Estepona, similar	294,00	314,58	234,00	250,38
Ronda, Manilva, Alameda, similar	312,00	333,84	246,00	263,22
Montes de Málaga(soltar y recoger 1/2 día)	218,00	233,26	174,00	186,18

Servicios ½ día 4h. Entre colegios L a V	138,00	147,66	120,00	128,44
Servicios ½ día fines de semana	150,00	160,50	126,00	134,82
Servicios noche a Málaga Martín Carpena	186,00	199,02	156,00	166,92
Precios por km extra	1,08	1,15	0,84	0,89
Servicios de un día se toma mínimo 300km/día				

CARÁCTER DEL SERVICIO.-

Los servicios prestados deberán llevar incluido un seguro de ocupantes, tarjeta de transporte, y cuantas autorizaciones y normativas legales sean exigidas según la ley vigente.

FORMA DE PAGO.-

La empresa presentará un factura mensual en la que quedarán reflejados todos los servicios realizados en ese mes, la cuál deberá ser cotejada por la Delegación de Deportes.

Alhaurín de la Torre a 10 agosto de 2010

El Responsable Técnico del Área de Deportes

Fdo. Sergio Antonio Velasco Solano